

Latacunga, 02 de junio del 2014

Señor

CESAR AUGUSTO VENEGAS DEFAZ

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE FURGONETAS CUATRO DE ABRIL S.A.

Presente.

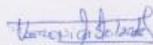
OSORIO SANTO BLANCA TARCILA, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía N° 050159838-7, en mi calidad de accionista de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE FURGONETAS CUATRO DE ABRIL S.A. , propietaria de cincuenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio de la presente comunico a usted mi voluntad y decisión de transferir cinco acciones ordinarias y nominativas que poseo en la Compañía a favor de la señora SOLATE UREÑA VERONICA AMANDA portadora de loa cedula de ciudadanía N° 171455363-1 de estado civil casada. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL DE FURGONETAS CUATRO DE ABRIL S.A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías, para constancia firmamos el cedente y cesionario.

Atentamente.



OSORIO SANTO BLANCA TARCILA

C.C. 050159838-7



SOLATE UREÑA VERONICA AMANDA

C.C. 171455363-1